REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 76/2026

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES SIN CAMPO 2026

Estas condiciones de competición regularán el funcionamiento del Campeonato de Madrid de Clubes Sin Campo para 2026.

FECHA.

22 de noviembre de 2026.

LUGAR.

Golf Santander. Ciudad Grupo Santander.
Av. de Ciudad de Santander, 28660 Boadilla del Monte, Madrid. Teléfono: 91 2573929

EQUIPOS PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los Clubes sin Campo afiliados a la Real Federación de Golf de Madrid.

Podrán formar parte de los equipos de los clubes todos los jugadores/as que tengan hándicap, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG y que sean miembros del Club al que representan o estén federados por ese Club.

JUGADORES PARTICIPANTES.

Podrán participar representando a los CSC aquellos jugadores que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia del CSC en cuestión con una antigüedad mínima de 6 meses o ser socio del CSC en cuestión.
- Haber disputado al menos 4 torneos valederos para hándicap en los 18 meses anteriores a la fecha del torneo.

Se admitirán sustituciones, por causas debidamente justificadas, hasta el momento de inicio de la competición.

FORMA DE JUEGO.

Se disputará a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap.

El número de jugadores por equipo variará en función del número de equipos inscritos.

- Hasta 19 equipos: 6 jugadores por equipo.
- De 20 a 23 equipos: 5 jugadores por equipo.
- Entre 24 y 28 equipos: 4 jugadores por equipo.

En caso de que el número de equipos exceda a 28, se hará corte según orden de inscripción.

En cada prueba el resultado del equipo será el resultante de sumar las mejores tarjetas stableford del equipo descartando la peor tarjeta.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para señoras.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.fedgolfmadrid.com a partir de las 10 horas del lunes 9 de noviembre y hasta las 10 horas del lunes 18 de noviembre.
A la hora de hacer la inscripción, se tendrá en cuenta el orden de inscripción, siendo el jugador 5 y el jugador 6 jugadores en reserva. Si el número de equipos inscritos fuese de 20 a 23, el jugador 5 pasaría a ser titular, y si el número de equipos inscritos fuese menor de 20 jugarían los 6 jugadores inscritos.

El equipo inscrito que cause BAJA por cualquier concepto deberá comunicarlo a la Real Federación de Golf de Madrid enviando un e-mail a competiciones@fedgolfmadrid.com. Una vez publicados los horarios no tendrá derecho a la devolución del importe abonado por su inscripción.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Como el número de jugadores por equipo dependerá del número de equipos inscritos, una vez finalice el período de inscripción online se informará a todos los equipos del importe final.

El pago de la inscripción ascenderá a 48€ por jugador que se abonarán por transferencia en la siguiente cuenta: ES26 2100 1601 4313 0017 5889.

Será responsabilidad de cada equipo realizar el pago de la inscripción antes de la publicación de los horarios, que será el viernes 20 de noviembre. Una vez hecha la transferencia, es imprescindible el justificante de pago por email a competiciones@fedgolfmadrid.com.
En caso de incumplimento de los plazos, el equipo no podrá jugar el Campeonato.

HÁNDICAP.

Los jugadores participarán con el hándicap exacto que tengan asignado en la base de datos de la RFEG en el momento de la prueba con la limitación de 26,4 para caballeros y 30,4 para señoras.

PREMIOS.

La RFGM donará premios:

- Trofeo al equipo campeón y medallas a los jugadores.
- Medalla al ganador individual absoluto.
- Medalla a la mejor jugadora.

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para poder entregar los premios.

En Madrid, a 4 de noviembre de 2026

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General – Gerente

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

EQUIPOS.

Podrán participar todos los Clubes sin Campo afiliados a la Real Federación de Golf de Madrid.

Podrán formar parte de los equipos de los clubes todos los jugadores/as que tengan hándicap, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG y que sean miembros del Club al que representan o estén federados por ese Club.

JUGADORES PARTICIPANTES.

Podrán participar representando a los CSC aquellos jugadores que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia del CSC en cuestión con una antigüedad mínima de 6 meses o ser socio del CSC en cuestión.
- Haber disputado al menos 4 torneos valederos para hándicap en los 18 meses anteriores a la fecha del torneo.

Se admitirán sustituciones, por causas debidamente justificadas, hasta el momento de inicio de la competición.

FORMA DE JUEGO.

Se disputará a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap.

El número de jugadores por equipo variará en función del número de equipos inscritos.

- Hasta 19 equipos: 6 jugadores por equipo.
- De 20 a 23 equipos: 5 jugadores por equipo.
- Entre 24 y 28 equipos: 4 jugadores por equipo.

En caso de que el número de equipos exceda a 28, se hará corte según orden de inscripción.

En cada prueba el resultado del equipo será el resultante de sumar las mejores tarjetas stableford del equipo descartando la peor tarjeta.

HÁNDICAP.

Los jugadores participarán con el hándicap exacto que tengan asignado en la base de datos de la RFEG en el momento de la prueba con la limitación de 26,4 para caballeros y 30,4 para señoras.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán como se indique en la circular de la prueba.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS.

El orden y horario lo establecerá el comité.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán:

- Jugadores masculinos: Barras Amarillas
- Jugadoras: Barras Rojas

CAPITÁN.

Cada equipo puede nombrar un capitán jugador o no jugador. El capitán designado debe serlo durante toda la jornada.

Sólo el capitán podrá dar consejo en todo el recorrido, pero no podrá acceder a los greenes.

Si el capitán es capitán - jugador, sólamente podrá ejercer de capitán cuando haya finalizado su vuelta.

Sólo el capitán y los jugadores que no estén jugando su vuelta podrán hacer de caddies a los jugadores de su propio equipo (Sólo podrá haber un caddy por jugador).

Los capitanes no podrán usar medios de transporte motorizados.

TRANSPORTE

Los jugadores están autorizados a utilizar medios de transporte motorizados.

PREMIOS.

La RFGM donará premios:

- Trofeo al equipo campeón y medallas a los jugadores.
- Medalla al ganador individual absoluto.
- Medalla a la mejor jugadora.

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para poder entregar los premios.

DESEMPATES.

En caso de empate entre dos o más equipos se resolverá a favor del equipo que tenga la suma de hándicap de juego de los jugadores de los que haya contabilizado su tarjeta más baja. Si persistiera el empate, se recurrirá a la tarjeta desechada.

En caso de empate en la clasificación individual se desempatará por Libro Verde.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba estará compuesto por dos miembros del Comité de Clubes sin Campo de la RFGM y un miembro del Club.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento. Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.El Comité de CSC de la Real Federación de Golf de Madrid.